



Año III

AUTÓGRAFO AUGUSTO

Por mediación de un distinguido amigo nuestro y colaborador de *El Norte* que visitó en Frodshorff a don Jaime con motivo del Congreso Eucarístico hemos tenido la satisfacción de recibir el siguiente autógrafo, acompañado del retrato de Nuestro Augusto Caudillo.

Un afectuoso saludo a todos los colaboradores de "El Norte," de Gerona.

Jaime.

Frodshorff 12 Septiembre de 1912.

A la delicada y fina atención del R. que para nuestro diario tuvo frases de inmerecido elogio, correspondemos con el testimonio de nuestra más respetuosa adhesión.

El Sr. de Bofarull y las Mancomunidades

Con gran satisfacción reproducimos en nuestras columnas la notable intervención tenida en la Redacción de *El Correo Catalán* acerca el importante tema de las Mancomunidades y Regionalismo en general por nuestro estimado amigo y distinguido corresponsal el Senador por esta provincia Excmo. señor don Manuel de Bofarull.

Héla aquí.

Cree usted que serán aprobadas las Mancomunidades y que prosperará el regionalismo?

La pregunta que usted me hace es muy comprensiva y de mas interés de lo que parece, por manera que si tiene usted la bondad de oírme, sirvase tener paciencia y tomar apuntes.

Yo creo que las Mancomunidades pronto serán ley, pero entiendo que caso será un bien que no pasen en el Senado, porque nosotros hemos escuchado poco, y ellos, los gobernantes, no se dan todavía por suficientemente apercibidos y aleccionados. Tiene donaire la curiosa disputa que han promovido en las alturas del Poder para averiguar quién lo hace más pronto y mejor.... (Una bromita más agradeciente).

El regionalismo, que es sentimiento, acción y derecho por las realidades nativas de la región, y el nacionalismo que también es amor, derecho y acción por un Estado nacional, tomaron incremento para vivir y prosperar en un Estado de patria (no en un Estado para los políticos), cuando hallándose el pueblo como desvanecido y encadenado sintió mortal angustia y mortificación insufrible a causa de las mutilaciones y sangrientas burlas que, por su negligencia le hicieron sin cesar crímenes audacias. Se ha fijado usted en la relación de causalidad entre aquel memorable movimiento de patriotismo solidario y la monstruosidad de fuerza y execrables arrancamientos que precedieron al gran latido popular? Preciso es reconocer que cuando un pueblo se hallaba abatido por atonia colectiva, tan solo fuertes estímulos le comuvieren y templaran lo bastante para recobrar alienación e incorporarse.

Ahora bien: son no pocos los que esperan que tan pronto el Estado conceda por delegación a las Diputaciones certas facultades administrativas, para constituir las Mancomunidades, habremos tomado el Camino más corto de la restauración patria.

Los que así piensan seguramente no se habrán fijado bastante en las armas que utilizó el enemigo del Regionalismo, en la profundidad y extensión de

GERONA. Sábado 5 Octubre de 1912

Diario Católico Monárquico

Número 849

el regionalismo, y bñérnate la campaña de los católicos, por lo cual, porque es de conveniencia pública reivindicar la personalidad de la Región, el partido tradicionalista ha defendido siempre y prosigue con entusiasmo tan grande causa: mas sabe perfectamente que el regionalismo es renovación parcial, buena de suyo, pero sin virtualidad bastante para la redención social y política de España, siendo además de tener muy en cuenta que en frente del regionalismo se hallan Gobiernos que ejercen la soberanía, no por títulos de justicia ni por amor al Pueblo, sino con el falso sufragio, el cacicazgo y la tiranía del poder ejecutivo; sabe el partido Tradicionalista que los Gobiernos que han destruido y macillado lo que debieran restaurar y enaltecer, que el Estado que usurpa bienes y atribuciones con agravio del Derecho y del pró comun; que el Estado ladron, al decir de Méjia, es incompatible y enemigo acerriano del regionalismo y de la obra de nacionalización.

No basta el regionalismo para la redención de España, ni se bastaría a sí mismo en un régimen de liberalismo que «per se» lo es de centralización y despótismo.

La historia contemporánea ha refrendado los excesos títulos que justifican y honran la integridad del programa al par que la abnegación y sacrificios de los Comuneros Tradicionales.

Nosotros no queremos un Estado idólatra, un Estado que sacrifique para sí la dicha y la nacionalidad de los pueblos; por esto formamos causa aparte y defendemos la Legitimidad, pero no por la Legitimidad, sino por la Religión y la Patria. Creemos que no hay Nacionalidad sin Religión, y que es un tirano el Estado sin Dios; veneramos la Patria como providencial creación, la reconocemos y acatamos como portadora de las virtudes cívicas, alteza de miras, dignidad y altos para el bien común, ni como promover corrientes de orden y disciplina para la acción colectiva, en tanto las fuentes de la mentalidad estén emponzadas por la prensa, la enseñanza y la propaganda anárquica, al par que el Estado, que debiera dar alto ejemplo de honor y de justicia, aboga con sistemáticos extractivos y desafueros la fe religiosa y la fe patriótica?

Ahí cuando impone el egoísmo desnudo de toda consideración moral, cuando no es un deber ni virtud la justicia, cuando se apaga en el feroz interior este sacro fuego de la civilización cristiana, la obra de reparación fundamental ha de ser necesariamente efímera. Los grandes ideales para sostenerse y fructificar, dijo Balmes, necesitan de grandes instituciones que los persigan, en tanto que las malas ideas se basan con las pasiones. ¡Cómo han de prosperar los ideales de renovación y patriotismo si se combaten precisamente instituciones que los persiguen! ¿Es que pueden brillar las prosperidades de la paz social predominando las pasiones y hallándose pervertida la conciencia pública? ¿Cómo podrá regenerarse el pueblo si, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblecen y redime las razas, al decir de Menéndez y Pelayo, hace espantosa liquidación de su pasado, escenificando a cada momento las sombras de sus progenitores, reniega de cuenta en la historia que hizo grande y arroja a los cuatro vientos su riqueza y tradición?

Ciertamente es empresa altamente

de interés de partido político y de gobierno constituido. Sobre tan amplio y firme asiento procedería reorganizar libremente los gremios con elementos modernos—Sindicatos agrícolas, Asociaciones de obreros, agrupaciones profesionales,—estimular la dignificación de las clases para poder instaurar la verdadera representación nacional, como lo fueron las famosas Cortes de la Edad Media, y sancionar felizmente la autoridad de las Corporaciones, la autoridad del Municipio y de la Región restituyéndoles facultades de gobierno propio y hacienda. No de otra suerte, presidente de verdad, el pueblo en la obra legislativa, y siendo esta fiel expresión de sus ideales, costumbres y tendencias, España recobrará el «self-government» que tanto enalteció a Cataluña tres siglos antes que apareciera en Inglaterra, y las leyes y las instituciones no serán edificios y festejos artificiales, sino preceptos y or-

ganismos de efectiva vitalidad y esplendor. Entonces pudiera decirse con Menéndez y Pelayo que nuestra Patria se ha puesto en contacto con su propio pensamiento, que elabora su propio espíritu, que vuelve a ser ilustre, floreciente y poderoso, que resurge la antigua España única que el mundo conoce.

Pero... transformación tan grande no puede hacerse desde abajo sin esfuerzo y generoso concurso de arriba, y ello no es de esperar, no lo esperamos nosotros los tradicionalistas de los actuales Gobiernos. Brillantes discursos, abominables travesuras y turcos de pascua, y sucesivos quebrantos irán llenando el tiempo que para la salvación hace falta si no se previenen radicales conocimientos que derrumbarán el Estado idólatra consagrando la purable indiferencia y perversión que nos consume y deshonra.

Otro argumento:

Las acciones de las Compañías, tanto de M. Z. A., como del Norte, a pesar de la huelga y del temor de que tengan que acceder a muchas de las peticiones de los obreros, se mantienen a una cotización de quince a diez y ocho céntimos por encima de la que alcanzaron hace más de un año.

Luego, con huelga y con peligro inminente de muerte en las galeras, creen los accionistas, en definitiva, que el negocio sigue siendo expeditivo...

Pues en esta situación, negarse a las pretensiones del personal, siempre que no rebasen éstas las límites de la justicia, no es correcto, ni noble, ni proceder digno de cristianos.

CRICIC VENTALLÓ.

En pro de los ferroviarios

Un llamamiento

El conflicto ferroviario

Urge y urge mucho

Queremos creer que antes de que sea un hecho la huelga general de ferrocarriles, se habrá dado solución a la parcial de los de la red catalana.

Queremos creer, al menos, que todas aquellas posibles intervenciones que han estado ocultas cuando el peligro reviste la forma de una lejana nubecilla, se moverán activamente ahora viéndose anegadas de una tremenda tempestad.

El peligro de la huelga general ferroviaria hay que conjurarla y de una vez para siempre resolvirla.

Lo primero que es necesario hacer en circunstancias como estas es no desoir y menospreciar ninguna reclamación de justicia. Cuando se ha atendido a las cosas, no es cristiano cerrarse a la banda tratándose de las personas.

Nos inspira un gran respeto el capital, pero no es menos el que nos inspira el trabajo.

Queremos que sean hermanos, y no enemigos ni rivales. Por eso, sobre las fórmulas del derecho, desearemos que prevalezcan las de la moral. El mandato de los hombres es menos eficaz que el de Dios. La práctica del Decalog haría imposible la discordia.

Ya sabemos que proclamamos en esas palabras un supremo ideal. Comprendiéndolo así pedimos a todos fórmulas de justicia humana. A gobernantes y a patronos y obreros verdaderamente cristianos les recomendamos fórmulas de caridad. Para los que aman a sus semejantes en Dios y por Dios no podría haber graves conflictos de intereses. Un amor humano que fuera pálido reflejo, no más, del divino, haría imposible la discordia, incompatible con él, como el sol con la noche.

Satisfactorio en aquel respecto la justicia habría seguidamente que satisfacerla, en el aspecto general. No. La huelga ferroviaria no es una huelga como otra cualquiera. No afecta a este o a aquel interés, los comprende todos, los quebranta todos, y el interés público exige una solución inmediata.

No es posible que siga este subordinado a las posibles o reales cóleras de los patronos, o a las reales o posibles

ambiciones de los obreros. ¡Y si eso fuera posible se fa porque arriba, abajo y en medio estaría en huelga permanentemente el sentido común!

MIGUEL PEÑAFIOR.

Sobre la huelga

Argumentos y cifras

No hay nada que me moleste tanto como las apelaciones a los gurumismos. Creo que los argumentos artísticos sólo tienen una finalidad periodística estéril, cuando no se sabe cómo llenar dos columnas de algo que conviene que nadie lea, se recurre a las matemáticas, intercalando cifras entre párrafos de amasacada prosa.

El éxito es seguro. Nadie leerá el artículo, y si su autor estampa la firma al pie, al cabo de algún tiempo habrá conseguido crédito indiscutible como economista.

Así llegó a subsecretario de Hacienda Emilio Riu, un buen muchacho que hace quince años vino a Madrid conteniéndose las uñas y ahora come a dos carillos, y así ha conseguido que le nombran tesorero de la Juventud Liberal de Madrid, cargo de gran porvenir; el señor Ceiso Joaquinet, un excelente chico de Caldas de Montbui, que el cabo de un trimestre de vida cortesana ya pasó por ser el primer genio financiero de la demo racia.

Pero como que yo no soy para economista ni aspiro a ser guardián de los tesoros de ninguna Juventud Liberal, decidí los números y sólo recurro a ellos en dosis homeopáticas, cuando se trata de un argumento definitivo.

En esta ocasión, el recurso es obligado,

Se habla de la imposibilidad en que se halla la Compañía M. Z. A. para complacer a las demandas de sus obreros.

La recaudación de esta Compañía en 1911 ascendió a 120 201.200 pesetas, recaudación que viene aumentada en el primer trimestre del año actual.

Pegó la compañía por personal, incluyendo los sueldos a políticos influyentes en el año 1911, diez millones novecientos mil y pico de pesetas.

Se nos ocurre preguntar a los hom

Ricos y pobres, nobles y plebeyos, ciudadanos y provincianos, sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, aportad inmediatamente vuestro socorro para los que en esta ciudad después de una lucha de 8 días están sosteniendo, pacíficamente contra empresas que no ceden ni transigen en lo que debería necesariamente ser objeto de satisfactoria solución, la bandera de sus legítimas aspiraciones.

Consentiremos que queden abandonados a merced de la fatididad o que queden aplastados por la fuerza de resistencia de las grandes Empresas, los que indiscutiblemente están siendo la admiración del mundo por su plausible comportamiento?

Oficio de
Obituario

EL SEÑOR

DON JAIME VERAY Y VALLÉS HACENDADO

HA FALLECIDO EN CALONGE A LA EDAD DE 46 AÑOS,
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus afligida esposa doña Rosita Vallimonjo, hijos, madre doña Francisca Vallés viuda de Veray, hermanos Rdo. don Francisco pbro., don Joaquín, don Alfonso S. J. (ausente), don Luis, doña Asunción, Ser Mariana de Jesús (ausente), doña Dolores y doña Concepción, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones.

Calonge 4 de Octubre de 1912.

Circuito de la Unión Ferroviaria

En Barcelona

En Gerona

En la Unión Ferroviaria

Ayer a las dos de la tarde llegó a esta ciudad procedente de Barcelona, un tren de mercancías, compuesto de 8 unidades.

—Anterior llegaron a Portbou procedentes de Barcelona por vía Cete 8 maquinistas los que trajeron noticias de la grande animación y entusiasmo reinante en aquella capital.

Por una persona bien informada que nos merece completo crédito se nos ha notificado que en la estación de Viladecans hay actualmente unos 800 bocoyos detenidos y que están firmando y unos 1000 en la estación de Peralada.

Si bien nada nos ha dicho de lo que ocurre en la estación de Llansá, tenemos entendido da verdadera lástima las grandes cantidades de vino que se utiliza.

—Los diputados provinciales don Martín Iglesias y don José Irla han visitado y ofrecido a los ferroviarios.

—Ayer a las 12 horas de la noche terminó el plazo para declararse en huelga los empleados de la ferrocarriles de Flassá a Palamós, Olot y Sant Feliu de Guíxols.

En su virtud, no transitarán por dichas líneas más que dos trenes de ida y vuelta.

—En Figueras se han abierto suscripciones a favor de los ferroviarios huelguistas teniendo recogido hasta las 12 del día de ayer las siguientes cantidades: Café Suizo 76 ptas.; Cámara Agrícola 38, Café del Siglo 8, Sport Figuerense 26 50, Centro Federal 33 50, «La Razón» 32, y «Ampurdán» 32.

—Han llegado los fogoneros de la Armada que hoy se encargarán del servicio de las líneas de Olot y San Feliu de Guíxols.

—«Unión Gremial y Patronal» ha cursado el siguiente Telegrama:

Presidente Consejo Ministros.—Mañú.—«Unión Gremial» suplica Gobierno procure solución huelga ferroviarios. Lo reclama intereses Comercio.—Cabrefiga.

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los padres.

(Queda abierta la suscripción).

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

la autoridad y qué curado en el dispensario.

Sastreña de J. Cucurull

Ciudadanos, 3.—GERONA

Pongo en conocimiento de mis señores que se ha recibido las novedades para la temporada de invierno. A las Señoras les participo que dispongo de un buen surtido de abrigos modernos, y telas para hacerlos a medida.

Precios desde 35 a 100 pts

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Bassols y a la hora de costumbre abrese la sesión con asistencia de los concejales siguientes: Font, Amich, Gifre, Canet, Catalá, Cruellas, Norat, Tuyet, Robí, Martorell, Garanger, Leal, Oviedo y Montsalvatje.

Se aprueba con pequeñas rectificaciones el acta de la anterior y la relación de cuentas que asciende a 404'45 pesetas.

En este momento se posee la del alcalde Sr. Valls, presidente del Ayuntamiento.

Dase lectura a la correspondencia oficial en la que entre otras cosas de escaso interés, figuran una petición del Sr. Arquitecto municipal solicitando la adquisición de 5.600 adquines para el cruce de la calle de Santa Eugenia con la del Carril.

Informe de dicho señor sobre el proyecto de reforma de las ordenanzas municipales en sus artículos 24 y 32 respecto a la construcción de fachadas en la vía pública.

El acuerdo del Gobierno Civil revocando el contrato de arriendo de las sillas de la Dehesa, concedido en sesión del 29 Junio a D. Simón Capella acordando pausa a la comisión correspondiente.

El Sr. Font manifestó sobre el particular que el interesado, había recurrido a la superioridad.

Se aprueban los dictámenes siguientes:

Uno reciado a la convalecación de la junta local de primera enseñanza.

Otro en modis presentada por el Sr. Catalá, sobre adquinaldo y alcantarillado de la calle San Francisco, cuyo presupuesto asciende a 1530 pesos.

Otro en dictámen del arquitecto municipal, pidiendo se abra concurso para la adquisición de bordillos para el ancho de esta ciudad.

Diese lectura al dictamen dado a la instancia de D. Benito Mont sobre la concesión de quinientos.

Desea el Sr. Bassols quede 8 días sobre la mesa para que se oporten los documentos que tiene solicitados.

Se opone a ello el Sr. Font alegando se ha dictaminado con arreglo a reglamento iniciando que con estas demoras puede suceder que debido a ciertas presiones se modificaren a veces los parámetros y no se obrara con estricta equidad y justicia.

Insistiendo nuevamente el señor Bassols, le dice el Sr. Font, que estudiado detenidamente este asunto, resulta que en los anteriores se concedieron aumentos anti-reglamentarios y que no está dispuesto que ello se repita por considerarlo perjudicial al erario municipal, a menos que se pretenda hacer general el aumento a cuentos empleados figuraren en la plantilla y se hallen en el caso presente.

El Sr. Catalá abunda en el mismo criterio del Sr. Font como también el

Sr. Tuyet que puntualiza en términos precisos la cuestión.

El Sr. Leal prefiere se retire el dictamen y que se sustituya por otro favorable, oponiéndose que el Sr. Font no hay lugar a ello ya que resultaría ilegal tal concesión.

El Sr. Bassols pretende se revisen todos los quinientos concedidos.

El Sr. Vallés corta la discusión proponiendo pase a nuevo estudio de la comisión para ver si deben concederse los quinientos a todo el personal de planta, lo que se pone a votación quedando aprobado por 13 votos contra 4.

Terminada la orden del día el señor Catalá, expone como individuo de la Comisión Central las dificultades que aquella encuentra para confeccionar el programa de fiestas por la escasa con signación ya que no asciende más que a 2.000 ptas. y por cuyo motivo no podían llevarse a cabo varios címetros de aquel, como el de la presentación que en dichos días debe tener lugar del Batallón Infantil, por cuyo motivo pide a la corporación, una subvención de 500 ptas. y un adelanto de 725, cuya suma de 1.225 ptas. podían consignarse en los próximos presupuestos.

En cuanto a las 750 de anticipo podían cubrirse con el producto del festival que se celebrará en la plaza de toros, del cual caso de haber sobrante se cejería al Ayuntamiento para resarcirle de la subvención de 500 ptas.

Como quería para que las casas confeccionen el equipo, necesitan garantía de pago, hace urgente la proposición por no poder esperar la sesión próxima, cuya urgencia es aceptada, suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine.

Reanudada la sesión a las 16'30, leyes el dictamen de la comisión el cual se halla conforme a lo solicitado por el señor Catalá, por creer que de no ser así se suprimirían cuatro címetros que son «La presentación, la misa de campana, la bendición de la bandera y la asistencia a la procesión cívica».

Tras breves observaciones del señor Martorell y explicaciones del Sr. Catalá se aprueba el dictamen dado.

El Sr. Catalá propone que con motivo de la festividad de san Narciso, se repartan entre los pobres 200 bonos, lo que es aprobado por unanimidad.

El señor Font da cuenta de varias quejas recibidas de los empleados del matadero con respecto a otro del mismo punto y pregunta si se han hecho oficiales a la Alcaldía, resultando que ya se había efectuado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

NOTA:

Por falta de espacio y la amplitud de la misma, nos vemos imposibilitados de dar la reseña de la sesión celebrada por la Junta municipal de vocales asociados que ha sido un enorme y grandioso triunfo para la buena gestión administrativa de la mayoría de nuestro Ayuntamiento y una aplastante lección para los del bando de enfrente. La publicaremos mañana.

Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Román. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

El Sr. Catalá abunda en el mismo criterio del Sr. Font como también el

Sr. Tuyet que puntualiza en términos precisos la cuestión.

El Sr. Leal prefiere se retire el dictamen y que se sustituya por otro favorable, oponiéndose que el Sr. Font no hay lugar a ello ya que resultaría ilegal tal concesión.

El Sr. Bassols pretende se revisen todos los quinientos concedidos.

El Sr. Vallés corta la discusión proponiendo pase a nuevo estudio de la comisión para ver si deben concederse los quinientos a todo el personal de planta, lo que se pone a votación quedando aprobado por 13 votos contra 4.

Terminada la orden del día el señor Catalá, expone como individuo de la Comisión Central las dificultades que aquella encuentra para confeccionar el programa de fiestas por la escasa con signación ya que no asciende más que a 2.000 ptas. y por cuyo motivo no podían llevarse a cabo varios címetros de aquel, como el de la presentación que en dichos días debe tener lugar del Batallón Infantil, por cuyo motivo pide a la corporación, una subvención de 500 ptas. y un adelanto de 725, cuya suma de 1.225 ptas. podían consignarse en los próximos presupuestos.

En cuanto a las 750 de anticipo podían cubrirse con el producto del festival que se celebrará en la plaza de toros, del cual caso de haber sobrante se cejería al Ayuntamiento para resarcirle de la subvención de 500 ptas.

Como quería para que las casas confeccionen el equipo, necesitan garantía de pago, hace urgente la proposición por no poder esperar la sesión próxima, cuya urgencia es aceptada, suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine.

Reanudada la sesión a las 16'30, leyes el dictamen de la comisión el cual se halla conforme a lo solicitado por el señor Catalá, por creer que de no ser así se suprimirían cuatro címetros que son «La presentación, la misa de campana, la bendición de la bandera y la asistencia a la procesión cívica».

Tras breves observaciones del señor Martorell y explicaciones del Sr. Catalá se aprueba el dictamen dado.

El Sr. Catalá propone que con motivo de la festividad de san Narciso, se repartan entre los pobres 200 bonos, lo que es aprobado por unanimidad.

El señor Font da cuenta de varias quejas recibidas de los empleados del matadero con respecto a otro del mismo punto y pregunta si se han hecho oficiales a la Alcaldía, resultando que ya se había efectuado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

NOTA:

Por falta de espacio y la amplitud de la misma, nos vemos imposibilitados de dar la reseña de la sesión celebrada por la Junta municipal de vocales asociados que ha sido un enorme y grandioso triunfo para la buena gestión administrativa de la mayoría de nuestro Ayuntamiento y una aplastante lección para los del bando de enfrente. La publicaremos mañana.

Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Román. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

El Sr. Catalá abunda en el mismo criterio del Sr. Font como también el

Sr. Tuyet que puntualiza en términos precisos la cuestión.

El Sr. Leal prefiere se retire el dictamen y que se sustituya por otro favorable, oponiéndose que el Sr. Font no hay lugar a ello ya que resultaría ilegal tal concesión.

El Sr. Bassols pretende se revisen todos los quinientos concedidos.

El Sr. Vallés corta la discusión proponiendo pase a nuevo estudio de la comisión para ver si deben concederse los quinientos a todo el personal de planta, lo que se pone a votación quedando aprobado por 13 votos contra 4.

Terminada la orden del día el señor Catalá, expone como individuo de la Comisión Central las dificultades que aquella encuentra para confeccionar el programa de fiestas por la escasa con signación ya que no asciende más que a 2.000 ptas. y por cuyo motivo no podían llevarse a cabo varios címetros de aquel, como el de la presentación que en dichos días debe tener lugar del Batallón Infantil, por cuyo motivo pide a la corporación, una subvención de 500 ptas. y un adelanto de 725, cuya suma de 1.225 ptas. podían consignarse en los próximos presupuestos.

En cuanto a las 750 de anticipo podían cubrirse con el producto del festival que se celebrará en la plaza de toros, del cual caso de haber sobrante se cejería al Ayuntamiento para resarcirle de la subvención de 500 ptas.

Como quería para que las casas confeccionen el equipo, necesitan garantía de pago, hace urgente la proposición por no poder esperar la sesión próxima, cuya urgencia es aceptada, suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine.

Reanudada la sesión a las 16'30, leyes el dictamen de la comisión el cual se halla conforme a lo solicitado por el señor Catalá, por creer que de no ser así se suprimirían cuatro címetros que son «La presentación, la misa de campana, la bendición de la bandera y la asistencia a la procesión cívica».

Tras breves observaciones del señor Martorell y explicaciones del Sr. Catalá se aprueba el dictamen dado.

El Sr. Catalá propone que con motivo de la festividad de san Narciso, se repartan entre los pobres 200 bonos, lo que es aprobado por unanimidad.

El señor Font da cuenta de varias quejas recibidas de los empleados del matadero con respecto a otro del mismo punto y pregunta si se han hecho oficiales a la Alcaldía, resultando que ya se había efectuado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

NOTA:

Por falta de espacio y la amplitud de la misma, nos vemos imposibilitados de dar la reseña de la sesión celebrada por la Junta municipal de vocales asociados que ha sido un enorme y grandioso triunfo para la buena gestión administrativa de la mayoría de nuestro Ayuntamiento y una aplastante lección para los del bando de enfrente. La publicaremos mañana.

Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Román. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

El Sr. Catalá abunda en el mismo criterio del Sr. Font como también el

Sr. Tuyet que puntualiza en términos precisos la cuestión.

El Sr. Leal prefiere se retire el dictamen y que se sustituya por otro favorable, oponiéndose que el Sr. Font no hay lugar a ello ya que resultaría ilegal tal concesión.

El Sr. Bassols pretende se revisen todos los quinientos concedidos.

El Sr. Vallés corta la discusión proponiendo pase a nuevo estudio de la comisión para ver si deben concederse los quinientos a todo el personal de planta, lo que se pone a votación quedando aprobado por 13 votos contra 4.

Terminada la orden del día el señor Catalá, expone como individuo de la Comisión Central las dificultades que aquella encuentra para confeccionar el programa de fiestas por la escasa con signación ya que no asciende más que a 2.000 ptas. y por cuyo motivo no podían llevarse a cabo varios címetros de aquel, como el de la presentación que en dichos días debe tener lugar del Batallón Infantil, por cuyo motivo pide a la corporación, una subvención de 500 ptas. y un adelanto de 725, cuya suma de 1.225 ptas. podían consignarse en los próximos presupuestos.

En cuanto a las 750 de anticipo podían cubrirse con el producto del festival que se celebrará en la plaza de toros, del cual caso de haber sobrante se cejería al Ayuntamiento para resarcirle de la subvención de 500 ptas.

Como quería para que las casas confeccionen el equipo, necesitan garantía de pago, hace urgente la proposición por no poder esperar la sesión próxima, cuya urgencia es aceptada, suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine.

Reanudada la sesión a las 16'30, leyes el dictamen de la comisión el cual se halla conforme a lo solicitado por el señor Catalá, por creer que de no ser así se suprimirían cuatro címetros que son «La presentación, la misa de campana, la bendición de la bandera y la asistencia a la procesión cívica».

Tras breves observaciones del señor Martorell y explicaciones del Sr. Catalá se aprueba el dictamen dado.

El Sr. Catalá propone que con motivo de la festividad de san Narciso, se repartan entre los pobres 200 bonos, lo que es aprobado por unanimidad.

El señor Font da cuenta de varias quejas recibidas de los empleados del matadero con respecto a otro del mismo punto y pregunta si se han hecho oficiales a la Alcaldía, resultando que ya se había efectuado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

NOTA:

Por falta de espacio y la amplitud de la misma, nos vemos imposibilitados de dar la reseña de la sesión celebrada por la Junta municipal de vocales asociados que ha sido un enorme y grandioso triunfo para la buena gestión administrativa de la mayoría de nuestro Ayuntamiento y una aplastante lección para los del bando de enfrente. La publicaremos mañana.

Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Román. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

El Sr. Catalá abunda en el mismo criterio del Sr. Font como también el

Sr. Tuyet que puntualiza en términos precisos la cuestión.

El Sr. Leal prefiere se retire el dictamen y que se sustituya por otro favorable, oponiéndose que el Sr. Font no hay lugar a ello ya que resultaría ilegal tal concesión.

El Sr. Bassols pretende se revisen todos los quinientos concedidos.

El Sr. Vallés corta la discusión proponiendo pase a nuevo estudio de la comisión para ver si deben concederse los quinientos a todo el personal de planta, lo que se pone a votación quedando aprobado por 13 votos contra 4.

Terminada la orden del día el señor Catalá, expone como individuo de la Comisión Central las dificultades que aquella encuentra para confeccionar el programa de fiestas por la escasa con signación ya que no asciende más que a 2.000 ptas. y por cuyo motivo no podían llevarse a cabo varios címetros de aquel, como el de la presentación que en dichos días debe tener lugar del Batallón Infantil, por cuyo motivo pide a la corporación, una subvención de 500 ptas. y un adelanto de 725, cuya suma de 1.225 ptas. podían consignarse en los próximos presupuestos.

En cuanto a las 750 de anticipo podían cubrirse con el producto del festival que se celebrará en la plaza de toros, del cual caso de haber sobrante se cejería al Ayuntamiento para resarcirle de la subvención de 500 ptas.

Como quería para que las casas confeccionen el equipo, necesitan garantía de pago, hace urgente la proposición por no poder esperar la sesión próxima, cuya urgencia es aceptada, suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine.

Reanudada la sesión a las 16'30, leyes el dictamen de la comisión el cual se halla conforme a lo solicitado por el señor Catalá, por creer que de no ser así se suprimirían cuatro címetros que son «La presentación, la misa de campana, la bendición de la bandera y la asistencia a la procesión cívica».

